

## ACTA DE LA IV ASAMBLEA DE DOCENTES INTERINOS DE JAÉN

El sábado día 21 de abril de 2018, tras la concentración en la subdelegación del gobierno, nos reunimos en Jaén a fin de tratar los puntos elaborados en la asamblea Andaluza de Archidona y los pasos a seguir.

Los puntos a tratar y lo allí consensuado fue los siguiente:

### **1. Exposición respecto a la propuesta de solicitar una moratoria para las oposiciones.**

Como era de esperar, este apartado suscitó un gran interés por los allí presentes y mantuvo al grupo debatiendo durante un importante intervalo de tiempo. Tras haber recogido el testimonio de los presentes, finalmente no hubo acuerdo sobre si se debería pedir moratoria.

Nuestro principal objetivo es conseguir la tan deseada estabilidad. Por ello, se recalcó la importancia de mantenernos unidos.

Algunos mencionaron que la moratoria estaba dividiendo al colectivo interino. Aún así, tanto si se pide moratoria como si no, recalcamos que el problema viene principalmente por el tipo de proceso por el que somos evaluados, ya que no es el correcto ni idóneo para obtener una enseñanza pública de calidad. Nos urge inmediatamente el compromiso de un plan de estabilidad que no permita que ningún interino se vea en la calle, "quienes están, se quedan".

Además, querríamos poner hincapié en aquellas especialidades cuyas situaciones son más complicadas o frágiles, donde el plan de estabilidad es aún si cabe más necesario.

Se hizo notable el temor de quedarnos en la calle como ha ocurrido otras veces por la enorme oferta de empleo público docente.

Nos ponemos totalmente de acuerdo sobre lo beneficioso que sería para el sistema la inclusión de una doble vía de acceso diferenciada, por la que los interinos accederían mediante concurso de méritos.

### **2. Información asamblea andaluza del 14 de abril de 2018 en Sevilla.**

### **3. Decisión sobre el modelo de votación más adecuado: por consenso o por votación.**

No conseguimos ponernos de acuerdo sobre la forma más óptima para votar, por lo que lo dejamos para la próxima asamblea. No queremos decidir por todos, pero sí se ponen de manifiesto nuestras ganas de luchar.

### **4. Sondeo en los centros sobre el seguimiento que supondría la huelga indefinida por parte del profesorado interino.**

Debemos sondear en centros, es muy importante que movilizemos a todos cuanto sean posibles: interinos, funcionarios, alumnado, padres y personal del centro. Una vez reunidos todos los interinos de cada centro de la provincia, deben llegar a un acuerdo sobre si se secundaría o no la huelga indefinida para trasladarlo posteriormente en la siguiente asamblea provincial.

**5. Movilizaciones y estrategias de la Huelga indefinida.**

Tengamos en cuenta que afecta a 2º bachillerato, ciclos y 4º de la ESO mayormente. En la Asamblea en Archidona, Sevilla, se debatió sobre las repercusiones jurídicas que tendría dicha huelga.

Debemos mandar un escrito al inspector o inspectora de cada centro para conocer de manera fehaciente cuál es la posición de la Junta de Andalucía con respecto a la problemática, y que en el caso de que no le sea posible contestarnos, nos remita la forma de contactar con aquella persona que tenga dicha competencia. Se debe de llevar dicha carta elaborada a la secretaría de nuestro centro para que la envíen. Una idea que surge en nuestra asamblea es enviarla individualmente y también de manera grupal con todos los interinos que formen parte de la plantilla de dicho centro.

Debemos también hacer partícipes a padres y alumnos de dicha huelga indefinida. Una buena opción sería pedir el Salón de Actos de nuestro centro y tener una reunión con todos ellos y explicarle la problemática.

Sabemos de sobra que la huelga se podría hacer de forma individual o colectiva. Podríamos proponer en nuestros centros la creación de una caja de resistencia con la que ayudar a aquellos compañeros que secunden dicha huelga.

**6. Ruegos y preguntas.**

Queremos más información sobre hasta qué punto se puede flexibilizar una huelga indefinida, una mayor información sobre el papel que ejerce la huelga en nuestra economía y, por último, qué días concretos serían más favorables para secundar la huelga y hacer mayor presión, sobre todo por aquellos compañeros y compañeras que no les sea posible hacer una huelga indefinida completa.

Se decide que la próxima asamblea provincial de Jaén se llevará a cabo la primera semana de Mayo para concretar los pasos a seguir ante la inminente Huelga indefinida.

En Jaén, a 21 de Abril de 2018.